

EVALUACIÓN DE OFERTA
Resolución 3356 del 11 de diciembre 2025
Adenda N° 1 del 15 de diciembre 2025
Aviso de Convocatoria del 15 de diciembre 2025

1. CRONOGRAMA
2. LISTA DE CHEQUEO DE LA OFERTA
3. CARTA DE PRESENTACIÓN
4. GARANTÍA DE SERIEDAD
5. CONTRAPRESTACIÓN ECONÓMICA ADICIONAL
6. CONTRAPRESTACIÓN SOCIAL
7. PROGRAMA MÍNIMO EXPLORATORIO
8. PLAN DE EVALUACIÓN TÉCNICA ANTICIPADA
9. COMPROBANTE DE LA CERTIFICACIÓN DE BENEFICIARIOS FINALES EMITIDO POR LA DIAN
10. EVALUACIÓN DE LA OFERTA

Fecha y Hora radicación de la oferta en el Sistema Integral de Gestión Minera – AnnA Minería	18/JUN/2026 11:11:53
Número de radicado	142548-0
Fecha de la evaluación de la oferta	23 de Junio de 2026

DETALLES DEL OFERENTE

Tipo de persona:	Persona jurídica
Razón social:	OP GOLD CAPITAL
NIT:	901.282.396-9
Nombre representante legal:	Olimpo Antonio Oliver Peñaranda
Número de CC:	80.088.878
Ubicación de la empresa:	Calle 86 # 10 - 88 Oficina 701 B Bogotá D.C.
Número y fecha de la Resolución de habilitación:	RES-200-494 del 15 de mayo de 2026. Ejecutoriada y en firme el 21 de mayo de 2026. HABILITADO TIPO C.
Bloque a presentar oferta	Bloque 2

1. CRONOGRAMA

ITEM	ACTIVIDAD	PLAZO	FECHA
1	Apertura del Proceso	Cualquier fecha desde la entrada en	15 de diciembre de

1. CRONOGRAMA

ITEM	ACTIVIDAD	PLAZO	FECHA
	de Selección Objetiva (Aviso de convocatoria)	vigencia de estos Términos de Referencia.	2025
2	Presentación de la Oferta	Cualquier fecha desde la entrada en vigor de la Resolución 3356 del 11 de diciembre 2025, Aviso de Convocatoria del 15 de diciembre 2025, Adenda N° 1 del 15 de diciembre 2025	18 de junio de 2026
3	Evaluación de la Oferta	10 días hábiles desde la fecha de recepción de la Oferta, (fecha límite 02 de julio de 2026)	23 de junio de 2026
4	Publicación del informe preliminar de evaluación de la oferta	El día siguiente - hábil a la fecha de finalización de la evaluación de la Oferta (fecha límite 03 de julio de 2026)	N/A
5	Término para subsana	5 días hábiles para presentar la subsana de errores de forma, contados a partir de la publicación del informe preliminar	N/A
6	Evaluación de la Subsana	3 días hábiles desde la fecha de recepción de la subsana	N/A
7	Publicación del informe de evaluación definitivo de la Oferta Hábil.	El día siguiente hábil a la fecha de finalización de la evaluación de la subsana a la Oferta	24 de junio de 2026
8	Traslado para presentar Contraofertas	15 días hábiles después de la publicación del informe de evaluación definitiva de la Oferta	17 de julio de 2026
9	Evaluación de las Contraofertas	15 días hábiles a partir de la fecha de vencimiento del plazo para la presentación de Contraofertas	10 de agosto de 2026
10	Publicación del informe preliminar de evaluación de las Contraofertas	El día hábil siguiente a la fecha de finalización de la evaluación de la Contraoferta.	11 de agosto de 2026
11	Término para subsana	5 días hábiles para presentar la subsana de errores de forma contados a partir de la publicación del informe preliminar	18 de agosto de 2026

1. CRONOGRAMA

ITEM	ACTIVIDAD	PLAZO	FECHA
12	Evaluación de la Subsanación	3 días hábiles desde la fecha de recepción de la subsanación de las contraofertas.	20 de agosto de 2026
13	Publicación del informe definitivo de la evaluación de las Contraofertas	El día hábil siguiente a la fecha de finalización de la evaluación de la subsanación de la Contraoferta	21 de agosto de 2026
14	Oportunidad para presentar Oferta Mejorada	10 días hábiles después de la publicación del informe de evaluación definitivo de las contraofertas	04 de septiembre de 2026
15	Evaluación de la Oferta Mejorada	10 días hábiles desde la fecha de vencimiento del plazo para la presentación de la Oferta Mejorada.	17 de septiembre de 2026
16	Publicación del informe de evaluación final	El día siguiente a la fecha de finalización de la evaluación de la Oferta Mejorada.	18 de septiembre de 2026
17	Adjudicación del Contrato o declaratoria de desierto	El mismo día de publicación del informe de evaluación final	18 de septiembre de 2026.

2. LISTA DE CHEQUEO DE LA OFERTA

LISTA DE CHEQUEO	PRESENTÓ	NO PRESENTÓ	OBSERVACIÓN
Resolución de habilitación vigente al momento de presentar la Oferta	X		RES-200-494 del 15 de mayo de 2026. Ejecutoriada y en firme el 21 de mayo de 2026. HABILITADO TIPO C.
Carta de Presentación	X		Se evidencia en el Sistema Integral de Gestión Minera - Anna Minería en el radicado No.142548-0.
Garantía de Seriedad	X		La sociedad OP GOLD CAPITAL presentó a través del Sistema Integral de Gestión Minera – AnnA Minería: Póliza de seguro de cumplimiento entidad estatal – Número de póliza 21-44-101500537 (Anexo 0). El adjunto lleva por nombre: “

2. LISTA DE CHEQUEO DE LA OFERTA

LISTA DE CHEQUEO	PRESENTÓ	NO PRESENTÓ	OBSERVACIÓN
			<i>OPGOLD- POLIZA_21_44_101500537_20260617045606 con pago.pdf</i>
Contraprestación económica adicional	X		La sociedad oferente OP GOLD CAPITAL registró en el Sistema Integral de Gestión Minera – AnnA Minería el porcentaje de Contraprestación económica adicional.
Contraprestación social	X		La sociedad oferente OP GOLD CAPITAL registró en el Sistema Integral de Gestión Minera – AnnA Minería el porcentaje de Contraprestación social.
Programa mínimo exploratorio	X		La sociedad oferente OP GOLD CAPITAL registró en el Sistema Integral de Gestión Minera – AnnA Minería el Programa mínimo exploratorio.
Plan de evaluación técnica anticipada	X		La sociedad oferente OP GOLD CAPITAL adjuntó en el Sistema Integral de Gestión Minera – AnnA Minería el Plan de evaluación técnica anticipada. Nombre del documento adjunto: “ <i>OPGOLD - Plan de Evaluación Técnica Anticipada para Bloque 2.pdf</i> ”
Comprobante de la certificación de beneficiarios finales emitido por la DIAN	X		La sociedad oferente OP GOLD CAPITAL adjuntó en el Sistema Integral de Gestión Minera – AnnA Minería reporte de beneficiarios finales emitido por la DIAN.

3. CARTA DE PRESENTACIÓN

El Oferente aceptó la Carta de Presentación de la Oferta que obra en el Sistema Integral de Gestión Minera – AnnA Minería, de acuerdo con los términos de la referencia adoptados mediante Resolución ANM 3356 del 11 de diciembre de 2025 y Adenda N° 1 del 15 de diciembre 2025 para la adjudicación de Contratos Especiales de Exploración y Explotación en Áreas de Reserva Estratégica Minera para minerales de cobre, oro, y sus minerales asociados, derivados o concentrados definidos mediante Acuerdo 005 del 27 de noviembre del 2025.

4. GARANTÍA DE SERIEDAD

DESCRIPCIÓN	INFORMACIÓN
--------------------	--------------------

DESCRIPCIÓN	INFORMACIÓN
Tipo	Póliza de seguro de cumplimiento entidad estatal
Número de póliza	21-44-101500537 (Anexo 0)
Aseguradora	Seguros del Estado S.A.
Fecha de expedición	17 de junio de 2026
Tomador	OP GOLD CAPITAL
NIT	901.282.396-9
Asegurado/Beneficiario	Agencia Nacional de Minería
NIT	900.500.018-2
Amparo	Seriedad de la oferta
Objeto	AMPARAR LA SERIEDAD DE LA OFERTA DERIVADA DEL PROCESO, CUYO OBJETO ES: LA EXPLORACION Y EXPLOTACION DE MINERALES, POR CUENTA Y RIESGO DEL CONTRATISTA, BAJO LAS CONDICIONES Y LAS LIMITACIONES PREVISTAS EN EL PRESENTE CONTRATO Y EN LOS TERMINOS DE REFERENCIA DE LA SELECCION OBJETIVA, EN EL AREA DE RESERVA ESTRATEGICA MINERA DEFINIDA EN ESTE CONTRATO PARA EL BLOQUE NO. 2
Vigencia inicio amparo	18 de junio de 2026
Vigencia final amparo	24 de diciembre de 2026.
Suma asegurada	\$1.288.781.406,30

LISTA DE CHEQUEO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
¿Está otorgada en favor de la ANM?	X		DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO: Corresponde a la Agencia Nacional de Minería – ANM NIT: 900.500.018-2.
¿Señala el número y objeto de la presente Selección Objetiva?	X		AMPARAR LA SERIEDAD DE LA OFERTA DERIVADA DEL PROCESO, CUYO OBJETO ES: LA EXPLORACION Y EXPLOTACION DE MINERALES, POR CUENTA Y RIESGO DEL CONTRATISTA, BAJO LAS CONDICIONES Y LAS LIMITACIONES PREVISTAS EN EL PRESENTE CONTRATO Y EN LOS TERMINOS DE REFERENCIA DE LA SELECCION OBJETIVA, EN EL AREA DE RESERVA ESTRATEGICA MINERA DEFINIDA EN ESTE CONTRATO PARA EL

LISTA DE CHEQUEO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
			<p>BLOQUE NO. 2</p> <p>El texto en mención señala el número del bloque y objeto de la presente Selección Objetiva.</p>
¿El tomador corresponde al Oferente?	X		<p>DATOS DEL TOMADOR/ GARANTIZADO</p> <p>OP GOLD CAPITAL NIT: 901.282.396-9.</p> <p>Calle 86 # 10 - 88 Oficina 701 B Bogotá D.C.</p>
¿El valor asegurado corresponde al diez por ciento (10%) del valor total correspondiente al Programa Mínimo Exploratorio ofrecido con la respectiva Oferta?	X		<p>El valor total correspondiente al 10% del Programa Mínimo Exploratorio ofrecido en la Oferta y que se evidencia en el Sistema Integral de Gestión Minera AnnA Minería es de \$1.288.781.406,28.</p> <p>El valor asegurado por el amparo de seriedad de la oferta contenido en la póliza No. 21-44-101500537 (Anexo 0) es de \$ \$1.288.781.406,30 por lo que garantiza el 10% del valor total del Programa Mínimo Exploratorio ofrecido en la Oferta.</p>
¿La Garantía de Seriedad tiene vigencia por seis (6) meses, desde la fecha de presentación de la Oferta?	X		<p>El amparo de seriedad deberá estar vigente por 6 meses contados desde la fecha de presentación de la Oferta. Teniendo en cuenta que la sociedad oferente registró en el Sistema Integral de Gestión Minera AnnA Minería la oferta el 18 de junio de 2026 la fecha de finalización deberá ser el 18 de diciembre de 2026.</p> <p>Se verificó que la póliza No. 21-44-101500537 (Anexo 0) tiene fecha de vigencia hasta el 24 de diciembre de 2026 por lo que CUMPLE con los 6</p>



**AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA – ANM
ANNA MINERÍA**

**EVALUACIÓN DE OFERTA
BLOQUE 2**

MINERALES DE COBRE, ORO Y SUS MINERALES
ASOCIADOS DERIVADOS O CONCENTRADOS

LISTA DE CHEQUEO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
			meses a partir de la presentación de la oferta.

Amparo	Valor total del programa mínimo exploratorio	Valor del 10% del Valor total del programa mínimo exploratorio	Suma asegurada a través de la póliza No. 21-44-101500537 (Anexo 0)
Seriedad de la oferta	\$ 12.887.814.062,76	\$ 1.288.781.406,28	\$ 1.288.781.406.30

4.1 ANÁLISIS DE LA GARANTÍA DE SERIEDAD

La garantía de seriedad de la oferta presentada **CUMPLE** con los requisitos mínimos establecidos en el literal B del numeral 3.3. de los Términos de Referencia y adoptados mediante Resolución 3356 del 11 de diciembre 2025 y Adenda N° 1 del 15 de diciembre 2025, especialmente la **suma asegurada cubre el 10%** del valor total del Programa mínimo Exploratorio y la cobertura del amparo acredita su vigencia **de seis (6) meses contados desde la fecha de presentación de la oferta.**

5. CONTRAPRESTACIÓN ECONÓMICA ADICIONAL

NOMBRE DEL OFERENTE	PORCENTAJE DE CONTRAPRESTACIÓN ADICIONAL OFRECIDA
OP GOLD CAPITAL	1.5 %

5.1 ANÁLISIS DE LA CONTRAPRESTACIÓN ADICIONAL

El oferente ofreció el 1.5% de Contraprestación Económica Adicional (CEA) para la adjudicación de contratos especiales de exploración y explotación en áreas de reserva estratégica minera para minerales de cobre, oro y sus minerales asociados, derivados o concentrados, por lo cual **CUMPLE**, toda vez que es el mínimo aceptable para la Contraprestación Económica Adicional (CEA) bajo estos Términos de Referencia es de 1.5%.

6. CONTRAPRESTACIÓN SOCIAL

NOMBRE DEL OFERENTE	PORCENTAJE DE CONTRAPRESTACIÓN ADICIONAL OFRECIDA
OP GOLD CAPITAL	1.0 %

6.1 ANÁLISIS DE LA CONTRAPRESTACIÓN ADICIONAL



**AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA – ANM
ANNA MINERÍA**

**EVALUACIÓN DE OFERTA
BLOQUE 2**

**MINERALES DE COBRE, ORO Y SUS MINERALES
ASOCIADOS DERIVADOS O CONCENTRADOS**

El oferente ofreció el 1 % de Contraprestación social para la adjudicación de contratos especiales de exploración y explotación en áreas de reserva estratégica minera para minerales de cobre, oro y sus minerales asociados, derivados o concentrados, por lo cual **CUMPLE**, toda vez que el mínimo aceptable para la Contraprestación social bajo estos Términos de Referencia es de 1%.

7. PROGRAMA MINIMO EXPLORATORIO

El Oferente diligenció el Programa Mínimo Exploratorio en el Sistema Integral de Gestión Minera - Anna minería correspondiente al **BLOQUE 2**, no obstante, de conformidad con los términos de referencia, este elemento de la Oferta no será tenido en cuenta para la presente evaluación, ya que no constituye criterio de calificación dentro de la evaluación de la oferta.

8. PLAN DE EVALUACIÓN TÉCNICA ANTICIPADA

El Oferente adjuntó el Plan de evaluación técnica anticipada en el Sistema Integral de Gestión Minera Anna minería correspondiente al **BLOQUE 2**, no obstante, de conformidad con los términos de referencia, este elemento de la Oferta no será tenido en cuenta para la presente evaluación, ya que no constituye criterio de calificación dentro de la evaluación de la oferta.

**9. COMPROBANTE DE LA CERTIFICACIÓN DE BENEFICIARIOS FINALES EMITIDO
POR LA DIAN**

El Oferente adjuntó el Reporte de Beneficiarios Finales correspondiente a OP GOLD CAPITAL bajo el número de formulario 26871001827134 el cual tiene fecha de acuse de recibo por parte de la DIAN del 2023-07-12/03:05:43 PM.

10. EVALUACIÓN DE LA OFERTA

Una vez efectuado el estudio y la verificación integral de los requisitos exigidos para la oferta presentada por el oferente, identificada con el radicado No. **142548-0 del 18 de junio de 2026 a las 11:11:53**, el Comité Evaluador para la Adjudicación de Contratos Especiales de Exploración y Explotación de Minerales en Áreas de Reserva Estratégica Minera de la Agencia Nacional de Minería adoptó la siguiente conclusión:

La oferta presentada por la sociedad **OP GOLD CAPITAL con NIT. 901.282.396-9**, cuyo representante legal es el señor **OLIMPO ANTONIO OLIVER PEÑARANDA**, identificado con cédula de ciudadanía No. **80.088.878**, correspondiente al Bloque 2, que hace parte del proceso de selección objetiva que se adelanta bajo los términos de referencia adoptados bajo la **Resolución No. 3356 del 11 de diciembre 2025, Adenda N° 1 del 15 de diciembre 2025 y Aviso de Convocatoria del 15 de diciembre 2025 CUMPLE** con los requisitos establecidos para la adjudicación de contratos especiales de exploración y explotación en Áreas De Reserva



**AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA – ANM
ANNA MINERÍA**

**EVALUACIÓN DE OFERTA
BLOQUE 2**

MINERALES DE COBRE, ORO Y SUS MINERALES ASOCIADOS DERIVADOS O CONCENTRADOS

Estratégica Minera Para Minerales De Cobre, Oro y Sus Minerales Asociados, Derivados O Concentrados.

**CIERRE EVALUACIÓN DEL INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVO DE LA OFERTA
HÁBIL**

Nombre y apellidos	Componente	Firma
Ana Pamela González Camacho	Evaluador Financiero	
Herbert Pavel Cely Saidiza	Evaluador Técnico	
Karen Milena Mayorca Hernández	Evaluador Jurídico	
Laura Camila Sierra Leon	Evaluador Jurídico	